



## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

### CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

#### UNIDAD DE COMPETENCIA “UC2480\_3: Observar flora autóctona en espacios naturales”

#### LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC2480\_3: Observar flora autóctona en espacios naturales”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

## INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

<b>1: Diseñar itinerarios de viaje, rutas y/o visitas de observación de flora, para agencias de viajes, otros operadores o sus propios clientes, de modo que resulten atractivos y susceptibles de comercialización.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Diseñar los itinerarios de observación de flora autóctona mediante: - La concreción del ámbito territorial y temporal del itinerario. - La identificación y consulta de las fuentes de información turística. - La síntesis y organización de la información recogida. - La programación de los servicios y actividades. - La justificación de la viabilidad del itinerario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Identificar los componentes de la oferta turística de observación de flora autóctona y el marco de actuación, especialmente lo relativo a: - Los recursos naturales, sus características, la política ambiental de los espacios naturales y de su entorno y la fragilidad del medio. - Los posibles impactos de los turistas sobre el medio y la capacidad de acogida ecológica y psicosocial. - Las nuevas demandas de los turistas. - La infraestructura, como accesos, abastecimientos, transportes, señalización, aulas de interpretación, entre otros. - La infraestructura turística en el entorno, como alojamientos, servicios de restauración, oferta recreativa, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Analizar la información recogida para evaluar las posibilidades de diseño de nuevos itinerarios, rutas, visitas o productos turísticos de interpretación y observación de flora autóctona, según la oferta turística, demanda de la entidad organizadora, tendencias del mercado o política de gestión de los espacios naturales, estimando su viabilidad comercial, técnica, financiera y, en su caso, ambiental.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>1: Diseñar itinerarios de viaje, rutas y/o visitas de observación de flora, para agencias de viajes, otros operadores o sus propios clientes, de modo que resulten atractivos y susceptibles de comercialización.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.4: Diseñar los nuevos itinerarios, rutas, visitas o productos turísticos de observación de flora a partir del análisis de la zona o espacio natural, adaptándolos al entorno objeto de visita y maximizando el aprovechamiento de sus recursos naturales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5: Adaptar los itinerarios, rutas o productos turísticos diseñados en el marco de espacios naturales a los objetivos divulgativos y lúdicos de la visita, maximizando el aprovechamiento interpretativo de los recursos naturales que mejor asegure y contribuya a su sostenibilidad, considerando su eficacia para la divulgación de los valores de dichos espacios y de sus políticas de protección ambiental.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.6: Analizar el grado de adaptación de los servicios previstos a los requerimientos de los turistas, incluyendo adaptaciones para movilidad reducida, sensorial, visual, entre otras, y a las características del entorno, proponiendo, si es preciso, alternativas que puedan mejorar el itinerario diseñado por la entidad organizadora.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.7: Diseñar los nuevos itinerarios, rutas o productos turísticos en espacios naturales, teniendo en cuenta su preservación y la generación de recursos económicos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.8: Asumir los parámetros de calidad establecidos por la entidad organizadora del viaje, o por la gestora del espacio natural, como mínimos en el diseño de nuevos itinerarios, rutas, visitas o productos turísticos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>2: Ofertar actividades de observación de flora, respetando y complementando el programa establecido para ampliar las posibilidades de disfrute de los turistas, y su conocimiento del entorno para cumplir los objetivos económicos fijados.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Comprobar la idoneidad de las actividades facultativas de observación de flora, atendiendo a los requerimientos y condiciones de la agencia de viajes o entidad organizadora, a las posibilidades del lugar o lugares de destino, a las expectativas de los turistas y/o, en su caso, adaptaciones para movilidad reducida, sensorial, visual, entre otras.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>2: Ofertar actividades de observación de flora, respetando y complementando el programa establecido para ampliar las posibilidades de disfrute de los turistas, y su conocimiento del entorno para cumplir los objetivos económicos fijados.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.2: Evaluar la oferta disponible, los proveedores y los precios de las actividades seleccionadas, informando a los turistas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Establecer los programas alternativos de carácter voluntario para los no participantes en actividades facultativas, comprobando la seguridad de las actividades que lo integran y grado de adecuación para su disfrute.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Establecer las tarifas en función del número de turistas, informándoles previamente de las mismas y de los medios de pago disponibles.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Efectuar la liquidación de lo obtenido por actividades complementarias, en función de los recursos movilizados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.6: Efectuar la comunicación con los turistas de forma fluida, utilizando los medios (entusiasmo, sensibilidad, respeto, responsabilidad entre otros), para conseguir una buena interacción y comprensión en la comunicación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>3: Recibir a turistas que van a ser objeto de la observación de flora, estableciendo los parámetros de la actividad ofertada, de manera que se asegure el objetivo y expectativa de ambos.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Recibir a los turistas en el punto de encuentro o alojamiento de forma relajada, cordial, amena y puntual.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Adaptar el itinerario y las actividades a desarrollar a los turistas en función del estado de salud física y emocional, la movilidad, sus preferencias y expectativas comunicando los cambios que no se hayan hecho previamente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Corroborar los detalles prácticos para asegurar una correcta ejecución del programa, en lo concerniente a: - Itinerario. - Horarios de regreso. - Dietas especiales y refrigerios. - Alojamiento si la actividad requiere pernocta. - Medio de transporte. - Equipo de protección individual (EPI) como botiquín, protección solar, entre otros. - Adaptaciones para movilidad reducida, sensorial, visual, entre otras.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>3: Recibir a turistas que van a ser objeto de la observación de flora, estableciendo los parámetros de la actividad ofertada, de manera que se asegure el objetivo y expectativa de ambos.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.4: Revisar el equipo técnico y bibliográfico, para la observación de flora, facilitando, si fuera necesario, material de préstamo como lupas, prismáticos, cámaras fotográficas, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5: Revisar la indumentaria y nivel de protección del turista ante la climatología pronosticada, suministrando material si fuera necesario, de forma que se asegure la integridad y pueda disfrutar la actividad de observación de flora.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6: Comprobar los números de teléfono de referencia con la persona responsable o contacto del grupo, así como con alojamiento y/o transporte para asegurar la existencia de una posible comunicación, incluso con el organismo competente del Espacio Natural Protegido, si fuera necesario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.7: Comprobar la disposición de seguro de cobertura mínimo: responsabilidad civil contractual, cobertura de accidentes, robo, u otros, que puedan proceder según características del servicio, corroborando garantías de cobertura, caducidad y cláusulas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>4: Informar a turistas que van a ser objeto de observación de flora, de las normas a cumplir durante el desarrollo de la actividad y sobre las posibles vicisitudes, de forma que su seguridad y disfrute lúdico se cumplan.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Establecer la descripción y señalización del itinerario, en función de la flora, climatología, acceso a caminos, cacerías, inundaciones u otras circunstancias, indicando posibles cambios bien durante el traslado o durante los primeros momentos de la actividad, para asegurar el desarrollo de la actividad y garantizar la seguridad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Expresar el comportamiento que el turista debe tener durante el desarrollo de la actividad de observación de flora de manera clara y amena, asegurando la integridad de los implicados y la evolución de la actividad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3: Precisar la actitud del turista necesaria para el desenvolvimiento y exitoso desarrollo de la actividad de observación de flora, informando de los cambios pertinentes, de forma que se cumplan los objetivos de disfrute de la actividad y su seguridad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>4: Informar a turistas que van a ser objeto de observación de flora, de las normas a cumplir durante el desarrollo de la actividad y sobre las posibles vicisitudes, de forma que su seguridad y disfrute lúdico se cumplan.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.4: Amonestar la conducta temeraria, patológica o ilegal que pudiera detectarse en los turistas, transmitiendo que la actuación será contundente, incluso con la anulación de la actividad o aviso a las fuerzas de seguridad, de modo que la continuidad y seguridad de la misma quede garantizada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.5: Transmitir la previsión meteorológica, de manera que la vestimenta y equipo del turista se adapte a las circunstancias y así asegurar, el disfrute de la actividad y servicio programado, dejando a criterio del guía las adaptaciones o incluso la suspensión de la actividad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.6: Comunicar las normas de comportamiento, tales como evitar arrojar basuras, encender fuego, respetar a la fauna y a la flora al grupo (verbal y/o documentalmente), para favorecer la conservación del entorno.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>5: Iniciar la actividad de observación de flora para cumplir los objetivos de la misma, descubriendo los elementos a observar de manera clara, eficaz e inmersiva.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Evaluar el nivel de conocimiento de la flora que va a ser objeto de observación, así como las aptitudes de cada turista, adaptando la terminología y la transmisión de información de manera empática y motivadora.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2: Dar a conocer la flora objeto de observación, ajustando expectativas, de manera que los turistas puedan participar activamente en su búsqueda y evitar la frustración, al no obtener los resultados más optimistas: - Flora autóctona. - Flora rara o endémica. - Árboles y arboledas singulares. - Helechos, líquenes, hongos, algas y plantas acuáticas. - Paisajes vegetales de interés.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.3: Instruir el manejo del material para la observación de flora, comprobando que los turistas hayan adquirido las competencias, asegurando así su disfrute y seguridad, entre otros: - Cartografía (en papel y/o digital). - Fotos aéreas y/o ortoimágenes. - Material óptico. - Guías de campo. - Apps, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>5: Iniciar la actividad de observación de flora para cumplir los objetivos de la misma, descubriendo los elementos a observar de manera clara, eficaz e inmersiva.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.4: Explicar la ubicación y distancia del turista con respecto a la flora objeto de interés, utilizando descripciones para que pueda ser encontrada y observada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.5: Transmitir las características de la especie a observar, preferiblemente en presencia de la misma, propiciando el interés y motivación del turista.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.6: Emplear las guías de apoyo en soporte analógico o digital que facilitan el disfrute del turista, aportando información incluso en las situaciones de no captación de especies.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>6: Observar la flora autóctona para el disfrute y desarrollo de la actividad, respetando su integridad y la del entorno, para evitar cualquier impacto negativo</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Respetar las normativas de protección ambiental durante la observación de la flora autóctona, según el Plan Sectorial de Turismo de Naturaleza y Biodiversidad, Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas, evitando generar impactos negativos en relación a: - Ruidos. - Recogida de especies. - Contaminación residual. - Erosión del terreno. - Provocar incendios. - Contaminación lumínica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.2: Realizar el acercamiento a los puntos donde crece la flora objeto de observación con cuidado de no alterar su entorno, evitando dañar otras plantas, alterar el terreno, erosión, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.3: Ejecutar la observación con el máximo respeto a los ejemplares encontrados, prescindiendo de acciones de recogida, mutilaciones o cortes de forma intencionada, especialmente si se trata de especies protegidas en normativa aplicable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.4: Permitir la recogida de frutos, semillas o cualquier elemento de propagación como bulbos, tubérculos, entre otros, solo para su observación y cuando ello no implique ningún tipo de alteración de las plantas o su entorno, manteniéndose la prohibición de llevárselos con cualquier tipo de fin si se trata de especies protegidas según lo establecido en la normativa de Patrimonio Natural y de la	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>6: Observar la flora autóctona para el disfrute y desarrollo de la actividad, respetando su integridad y la del entorno, para evitar cualquier impacto negativo</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
Biodiversidad y, el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas.				
6.5: Observar la condición física y emocional del turista, adaptando el itinerario en función de: - Señales de fatiga. - Insolación o hipotermia. - Deshidratación. - Hambre.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.6: Respetar las estructuras públicas existentes que puedan existir para complementar la observación de flora como paneles informativos, senderos de madera, miradores, entre otros, evitando molestias a otros usuarios.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>7: Analizar los elementos de flora objeto de observación, de forma que se haga una interpretación de los elementos del espacio natural por parte de los turistas para garantizar su preservación.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.1: Explicar las características ecológicas, históricas, socioeconómicas, entre otras, del entorno que condicionan y permiten la presencia de las especies objeto de observación, de manera que el turista comprenda a qué se debe que se encuentren en ese lugar y no en cualquier otro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.2: Explicar la comunidad vegetal en la que se integran las especies objeto de observación, señalando las especies encontradas y sus características, así como las peculiaridades que puedan ser de interés como requerimientos ecológicos generales, papel como indicador ecológico de la comunidad vegetal o alguno de sus elementos, relaciones con la fauna, estado de conservación, usos tradicionales de ciertas especies, usos actuales, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.3: Señalar las relaciones del espacio natural, recursos y elementos, con el elemento humano y las implicaciones a nivel socio-económico de conservación, de modo que se obtenga una visión global del territorio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.4: Analizar la evolución, ecología, relaciones inter e intra específicas del espacio natural y sus elementos en mayor o menor medida, dependiendo del nivel de participantes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



<b>7: Analizar los elementos de flora objeto de observación, de forma que se haga una interpretación de los elementos del espacio natural por parte de los turistas para garantizar su preservación.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.5: Establecer los programas de conservación, gestión y uso público, que en el espacio natural en el que se desarrolla la actividad de observación de flora y en su área de influencia se comunican, analizando su impacto en las especies.				
7.6: Encontrar las estructuras arquitectónicas relacionadas directamente con el pasado histórico de la zona como chozas de pastor, muros de piedra, canalizaciones de agua, diques, entre otros, en el recorrido se interpretan según el interés mostrado por el cliente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>8: Evaluar los servicios guiados, mediante métodos estandarizados, aplicando la perspectiva de género, tales como entrevistas, sondeos, cuestionarios o preguntas dirigidas, entre otros, para valorar la efectividad de los mismos y aplicar la retroalimentación para la mejora de futuras intervenciones guiadas.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
8.1: Comprobar el estado físico y emocional de los turistas, las condiciones del alojamiento, transporte, dietas y/o refrigerios, adaptándolas a lo establecido en el programa durante el regreso al lugar de origen.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.2: Comprobar la consecución de los objetivos con documentos de apoyo, formularios, redes sociales, foros virtuales, entre otros, corroborando que los fijados para el disfrute de la observación de flora y la seguridad de los turistas, se han cumplido.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.3: Elaborar los métodos de evaluación, tales como entrevistas informales, sondeos, cuestionarios, entre otros, atendiendo a los objetivos de comunicación de la actividad interpretativa y de observación de flora para ser facilitados a los turistas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.4: Transmitir la información obtenida como resultado de la evaluación de la actividad a la entidad gestora responsable de la actividad, mediante memorias de evaluación periódicas desarrolladas según las técnicas de recopilación, sistematización, archivo y actualización de la información obtenida, entre otras, para orientar la mejora continua de las actividades interpretativas posteriores.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.5: Revisar el material utilizado para cada actividad al finalizar la jornada, comprobando la presencia y estado de uso de los elementos utilizados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>8: <i>Evaluar los servicios guiados, mediante métodos estandarizados, aplicando la perspectiva de género, tales como entrevistas, sondeos, cuestionarios o preguntas dirigidas, entre otros, para valorar la efectividad de los mismos y aplicar la retroalimentación para la mejora de futuras intervenciones guiadas.</i></b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
8.6: Transmitir la información relativa a los accidentes y/o incidentes, hechos ocurridos, personas involucradas, posibles causas, entre otros, a la entidad gestora, anotando en informes y/o formularios de parte de accidentes, si procede, por la persona responsable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>